

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD.
Plaza Costa, nº 14.
50300 CALATAYUD (Zaragoza).

PROPUESTA A LA COMISION DE URBANISMO

REFERENCIA.- PINTADO DE PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA SAN JUAN.

D. VICTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO y D^a. YOLANDA CONCEPCION JULVEZ, Concejales del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Calatayud, por medio del presente escrito, y en virtud de cuanto establece el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Órganos Colegiados del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, formula la siguiente **PROPUESTA.**

EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERO.- En los últimos meses se han realizado las obras de remodelación de una importante superficie de la AVENIDA SAN JUAN, de nuestra Ciudad.

SEGUNDO.- Tras la finalización de las obras, se da la circunstancia de que se han suprimido los pasos de peatones existentes, y no se ha procedido a su nuevo pintado, creando situaciones de peligro para los peatones.

TERCERO.- En virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista considera que el Ayuntamiento de Calatayud debería iniciar los trámites administrativos oportunos para que por los servicios técnicos municipales se proceda a realizar, de inmediato, el pintado de los PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA SAN JUAN para evitar situaciones de peligro para los peatones.

PROPUESTA

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Calatayud acuerda iniciar los trámites administrativos oportunos para que por los servicios técnicos municipales se proceda a realizar, de inmediato, el pintado de los PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA SAN JUAN para evitar situaciones de peligro para los peatones.

CALATAYUD, a 18 de SEPTIEMBRE de 2019.